

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.904

Suscripción en Córdoba. . . . .  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes.... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacido al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

## EL CARDENAL ZEPERINO GONZALEZ

No es esta la ocasión más oportuna para formar un juicio crítico de esa gran figura que ha brillado como astro de primera magnitud en la iglesia de Dios y en la república de las letras y que acaba de bajar al sepulcro, donde todas las grandezas concluyen y sólo quedan como recuerdo las buenas obras y los destellos del genio que nunca muere. Nosotros que le conocimos y tratamos con bastante intimidad, asociándonos como humildes auxiliares á la realización de sus vastos planes en favor de las clases trabajadoras, sentimos el corazón oprimido, anublado el pensamiento y entorpecida la mano para trazar estas líneas.

Fué el P. Zepferino discreto conocedor de las necesidades de la época presente, y andando el tiempo y á costa de desengaños llegó también á sonlear algún tanto los tenebrosos abismos del corazón humano; cosa difícil de conseguir en el retiro y soledades de los claustros. Los libros y el estudio le hacían padecer de una verdadera obsesión: sus mismas recreaciones las convertía en trabajo mental; se distraía estudiando y estudiaba distraído. Sobrio en sus palabras, de mirada viva y penetrante, hacíase cargo bien pronto de la situación, y sus resoluciones eran energicas, imposible de retroceder, cuando se hallaba poseído de la bondad de una causa. Pudiera en algunas ocasiones haberse equivocado por defectos de información ó por carecer de datos seguros en que apoyarse; pero ¿quién no se equivoca? Al menos tenía la virtud de reconocer su error y de repararlo en la medida de lo posible. No era hombre sistemático. Si como buen dominico trabajó arduamente en restaurar la filosofía escolástica en nuestra patria, no era tanto su amor á lo pasado, que le hiciera desdeñar los positivos adelantos de los tiempos modernos y no prestar atento oído á las fundadas observaciones de todas las escuelas y alvoto siempre respetable de los que cultivan las ciencias con procedimientos bien desemejantes á los que usaron los profundos pensadores de la Edad Media.

Puso á Santo Tomás enfrente de nuestro siglo y le sacó triunfante en lo esencial de su doctrina y en sus principios indiscutibles. Abrió cátedras de ciencias naturales y estableció museos y academias para la enseñanza de las mismas en las Diócesis que le tuvieron como Pastor. Lejos de creerse que lo sabía todo, vimos alguna vez turbarse su clara inteligencia en la resolución de las cuestiones que hoy agitan al mundo sabio, y solía hablar con la timidez del verdadero filósofo de las *fortes latentes* en la Naturaleza, cuando se trataba de dar una explicación satisfactoria á los fenómenos del magnetismo ó hipnotismo. La fórmula de sus creencias filosóficas se encierra en aquella su acortada frase del Doctor Angélico: *Verum vero non opponitur*: armonía de la razón y de la fe, es de todo punto imposible que las divinas enseñanzas del Catolicismo se opongan á los progresos, á las revelaciones, á las legítimas conclusiones de la ciencia.

Su amor á las clases menesterosas lo demostró en repetidas ocasiones, singularmente cuando, desbordado el Guadalquivir, abrió las puertas de su palacio en Córdoba á los vecinos del populoso barrio del Campo de la Verdad, suministrándoles la comida, vestido y alimentación, mientras él se reducía á las últimas habitaciones. Fundó Círculos Católicos de obreros en toda aquella diócesis, y se dispuso á realizar lo mismo en Sevilla, cuando nos sorprendió su inesperada renuncia de esta ilustre Metropolitana y Patriarcal Iglesia. Fomentó las Escuelas católicas y demás centros de enseñanza popular y fué, en toda la extensión de la palabra, el padre de los pobres. Dios misericordioso habrá cubierto con el manto de su clemencia las faltas que acompañan siempre á la humana pequeñez; su nombre pasará con honor á las generaciones venideras, y la memoria de sus virtudes servirá de noble estímulo á los que anhelan el engrandecimiento de la patria española por las vías de la ilustración científica y la apli-

cación práctica de los divinos ideales del Evangelio.

ANTONIO PÉREZ CÓRDOBA

## EL CARDENAL ZEPERINO

El sábado á las tres se embalsamó el cadáver del ilustre Cardenal Gonzalez.

A las cinco fué trasladado á la iglesia del convento de la Pasión, convertida al efecto en capilla ardiente.

El Cardenal Zepferino, colocado en el suelo sobre un sencillo túmulo, estaba vestido de pontifical con mitra blanca. Su semblante no ha sufrido alteración; más bien que muerto parece que está dormido.

Un batallón del regimiento de Saboya con bandera y música dió la guardia al cadáver del Cardenal.

Desde las cinco se permitió la entrada al público, siendo muchísimas las personas de todas las clases de la sociedad que han desfilado por delante del cadáver.

### El entierro.

A las once en punto de la mañana, según anunciamos con anterioridad, se puso en marcha la fúnebre comitiva.

El féretro era conducido en hombros de ocho religiosos de la Orden de Predicadores, vestidos con el hábito de Santo Domingo.

La comitiva fúnebre se dirigió por las calles de la Pasión, Embajadores, San Dámaso, Estudios, Toledo, á la catedral, donde se cantó un responso, y prosiguió después otra vez por la calle de Toledo á la Plaza Mayor, calles de Felipe III, Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo por delante del Congreso, Prado á la estación del Mediodía.

La carrera estaba cubierta por tropas del ejército, en la siguiente forma:

Desde el convento en que ha muerto el padre Zepferino Gonzalez, hasta la plaza de las Cortes, formaban los regimientos de infantería de Saboya, San Fernando, Canarias y Wad Ras, y desde aquel sitio á la estación del Mediodía, se colocaron los institutos montados 4.º y 10.º regimientos de artillería, húsares de Pavía y la Princesa, lanceros de la Reina y dragones de Lusitania.

Presidían el duelo el Nuncio de Su Santidad, los testamentarios del Cardenal Gonzalez, señores Obispo de Oviedo, don Alejandro Pidal y Mon y el padre Magdalena; los prelados que se encuentran en Madrid, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, en representación del gobierno; el duque de Sotomayor, en representación de la Reina; los sobrinos del ilustre filósofo, uno de los cuales pertenece á la Orden de dominicos, y el procurador de ésta.

Llevaban las cintas del féretro, el señor duque de Mandas, en representación de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; el conde de Casa Valencia, por la Academia Española; el padre Pita, por la *de la Historia*; el marqués de Pidal, por el Senado; don Matías Gomez, por la orden de los Dominicos; el general Hidalgo, por el ejército; el deán de San Isidro, por el clero de aquella diócesis, y don José Fuentes, en representación de la familia del finado.

Las bandas militares tocaban la Marcha Real al pasar el cadáver.

El orden de la comitiva ha sido el siguiente:

Un piquete de la Guardia civil, niñas del colegio de la Divina Pastora, alumnos del Seminario, padres de San Juan de Dios, padres franciscanos, clero de la parroquia de San Millán con cruz alzada, Obispo de Madrid, de pontifical.

Sobre la caja, que era sencillísima y cubierta de paño negro, iba colocado el birrete cardenalicio.

A uno y otro lado iba escoltando el cadáver una compañía del regimiento de Saboya con bandera y música.

En el duelo iban los obispos de Sion, Segovia, Salamanca, Córdoba, Zamora, Badajoz y Palencia, y los Sres. Martínez

Campos, D. Pablo Cruz, en representación del Sr. Sagasta; Gonzalez (D. Venancio), Villaverde, marqués de Vadillo, P. Granero, provincial de los jesuitas; P. Sancho, procurador de las misiones de Ultramar; Nuñez de Arce, Navarro y Rodrigo, Cardenas (D. Francisco), Castro y Serrano, general Polavieja, Bustamante, Barnevo, Ponce de Leon, duque de Tamames, Sarthou, conde de Romanones, Isasa, Cañabate, general Primo de Rivera, Angulo, P. Palou, Lasarte, conde de Reparaz, Aren, Cano, Herrera, marqués de la Viesca, Laá (D. R.), Suarez Inclán, Saachiz (D. Juan), en representación del ministro de Marina; Sanz y Escartin.

Duque de Bailen, Jimeno de Lerma, marqués de Sotomayor, Chápoli, general Echagüe, Córdoba, Sanz (D. Cesáreo), Rezueta, Dominguez Gil, Iturralde, Ibarra, Santamaría de Paredes, Neira, marqués de Figueroa, general Osorio, marqués de Casa-Torres, Commelera, Mardariaga.

Marqués de Teverga, Casanova, Revilla de Grado, Ródenas, García San Miguel (D. José), marqués de Velada, Gonzalo de Gabriel, Alvarez Bohorques, Merry, Quiles, Gaspar (D. Enrique), marqués de Lema, Liniers, Nocedal, Távira, conde de Peñalver, Fernandez Vallin, Aldecoa, Sánchez Toca, general Cifuentes, Larriña, baron de Covadonga, España, Romero-Sánchez Moguel, Trullas y otras muchas personas que no recordamos.

Presidía el acto el Sr. Nuncio de Su Santidad, acompañado de los ministros, de uniforme, el cuerpo diplomático y el señor Cánovas del Castillo.

La concurrencia era extraordinaria en las calles por donde ha pasado la comitiva.

Al llegar el cadáver del ilustre Cardenal á la estación del Mediodía, fué depositado en un furgon que forma parte hasta Aranjuez del tren ordinario que salió á las cuatro y media.

Desde dicho punto hasta Ocaña iba en tren especial.

Acompañan el cadáver, además del personal de la casa y de la orden y diferentes comisiones y amigos, los prelados de Madrid-Alcalá, Segovia, Oviedo, Córdoba, Zamora, Badajoz, Palenciana, Sion y Salamanca.

Desde que salió la comitiva del convento de la calle de la Pasión, hasta la colocación del féretro que se trasportó á Ocaña, se han hecho disparos de cañón.

En el andén de la estación del Mediodía dijo un responso el señor obispo de Badajoz.

### En Ocaña

En el convento de frailes dominicos de Ocaña se hacían extraordinarios preparativos para recibir dignamente al cadáver del gran filósofo P. Zepferino.

A los funerales asistirían muchos principes de la Iglesia y otras eminencias.

La capilla de música es brillantísima.

El vecindario de Ocaña y de los pueblos convecinos se dispuso á efectuar una manifestación de duelo á la llegada del cadáver del sabio Cardenal Gonzalez.

Los restos mortales del príncipe de la Iglesia recibirán cristiana sepultura el lunes en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de dominicos de Ocaña, en cuyo convento recibió el hábito de la Orden y del cual fué rector.

Ocaña 1 (95 n.)

A las siete y treinta llegó el tren especial conduciendo los restos del cardenal Gonzalez. Numeroso gentío llenaba el andén. Todas las autoridades concurrieron al recibimiento, y la fuerza de Infantería que guarnece el penal tributó al ilustre difunto los honores de ordenanza.

La música de la población tocó una marcha fúnebre acompañando el cadáver hasta el convento. Presidían el duelo los obispos de Oviedo y Segovia y los señores Pidal, Magdalena, Marchán, Luengo y los rectores de Avila y de esta ciudad. La parroquia ha asistido con cruz alzada, y el Ayuntamiento en pleno con sus maceros.

El cadáver ha sido conducido en hombros por las padres Cobenas, Porta, Nebot y maestro de los novicios.

La comitiva llegó á las nueve y veinte al convento é inmediatamente colocaron

el féretro en el centro de la Iglesia y cantó la comunidad un solemne responso.

El rector no aceptó la guardia de honor que le brindó el comandante de la fuerza.

Dicha guardia la hacen los frailes.

Mañana tendrán lugar los funerales.

La población de Ocaña está embargada por el dolor.

El señor Hernández llevó en el duelo la representación de la Diputación provincial.

## Cortes.

### SENADO

La sesión del 1.º se abrió á las tres. El señor marqués de Villasegura apoya la proposición de ley relativa á una carretera.

El señor Bosch explica su interpelación sobre las reformas de segunda enseñanza.

Dice que se ha infringido la ley vigente.

Entra el orador en consideraciones políticas, y recuerda los actos de los Gabinetes presididos por el señor Sagasta en este último periodo, deduciendo que ha seguido una política tal, que sólo ha sido coronada por los fracasos.

Después de algunas consideraciones de carácter político, dice de las reformas que son un cajón de sastre, en el que hay estudios y más estudios que no son propios de niños, y que parece tienen por objeto, no la formación de hombres, sino halagar la vanidad de jóvenes.

Lamenta que no se haya incluido en el plan una asignatura de religión.

Ocupase del estado de la enseñanza oficial y denuncia varios abusos cometidos á la sombra del favoritismo.

Cita el hecho de que en la Escuela de Artes y Oficios hay un profesor que cobra el sueldo de tal y el de auxiliar de su clase, y que el único alumno matriculado en la asignatura es un mozo de la Escuela citada.

El señor ministro de Fomento, contestando al señor Bosch, se limita á defender el decreto de 16 de Septiembre y el que publica la *Gaceta* para adaptar el plan de reformas, diciendo que en estas el principal objeto ha sido desarrollar las materias á fin de que las adquieran más fácilmente los alumnos y sea más completa la enseñanza.

Declara que ignora los hechos citados por el señor Bosch sobre abusos en los nombramientos de profesores.

Suspendido el debate, se votan definitivamente varios proyectos de ley, y se levanta la sesión á las seis.

### CONGRESO

Comenzó la sesión del 1.º á las tres. Formuló el señor Silvela (don Eugenio) una denuncia fundada en lo siguiente:

La Cámara de Comercio de Badajoz recurrió al gobernador de la provincia para que la «Cooperativa militar» de aquella capital, no cumpliera el reglamento en la forma que lo hacía, por perjudicar en gran manera á los comerciantes.

«El expediente—dijo el orador—fué á Gobernación; pero allí vieron la carpeta que decía «Cámara de Comercio.—Cooperativa militar», y dijeron: «¡Ah! Esto de Cámara de Comercio debe ser de Fomento.» Y á Fomento fué. Pero en este ministerio leyeron lo de «Cooperativa militar», y pensaron: «Esto debe ser cosa de Guerra», y lo enviaron al palacio de Buenavista. Allí debe estar, y ruego al general López Dominguez que lo resuelva pronto, porque si no va á resultar que pertenece á la Cooperativa algún capellán castrense, y van á enviar el expediente á Gracia y Justicia, y allí, viendo que Badajoz es plaza fronteriza, lo van á remitir á Estado, y si en este ministerio recuerdan que el Guadiana es una vía fluvial, lo van á llevar á Marina; y esto, señores diputados, es lo peor que pudiera pasar á este asendereado expediente, porque allí se estancaría por los siglos de los siglos.

El ministro de la Guerra declara que el expediente es de su incumbencia, y lo resolverá en justicia.

Los señores Oñativia y Vilana apoyan proposiciones de ley, y el señor Sol Ortega pide la causa por homicidio seguida en Barcelona á un súbdito inglés declarado demente, y el expediente de entrega del mismo al representante de Inglaterra.

El señor ministro de la Gobernación ofrece poner el ruego en conocimiento del señor Maura, quien le remitirá los documentos pedidos.

A petición del señor conde de Casasola, y previo el asentimiento del señor ministro de la Gobernación y del presidente de la Cámara, se consigna en el acta el sentimiento con que se ha tenido noticia de la muerte del cardenal Gonzalez.

Los señores Llorens y Sanchis hacen varias preguntas que contestan los ministros de Guerra y Marina, y entrando en el orden del día, se procede al sorteo mensual de secciones, que termina á las seis menos cuarto.

El ministro de Hacienda contesta en el debate político al discurso del señor Pedregal, y éste rectifica con gran copia de datos y buenos argumentos, para demostrar que el porvenir de nuestra Hacienda será desastroso, si no se corrige el déficit constante de nuestra Hacienda.

La sesión terminó á las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

**La guerra en Asia.—La toma de Liao-Yang**

La nueva victoria alcanzada por el general Yamagata en la Manchuria, es de una importancia capital para el ejército que opera en aquella región; pues con la toma de Liao-Yang los japoneses pueden recorrer fácilmente el camino que ha de conducirles á Moukden.

De los diferentes relatos que hoy vemos en la prensa extranjera, extraecemos los siguientes detalles que dan exacta idea del último hecho de armas realizado por el Moltke japonés.

El domingo por la mañana, una parte de las tropas del general chino Sung, en unión de varios escuadrones de caballería manchú procedentes de Kirin (capital de la provincia del mismo nombre), atacaron la división oriental del ejército de Yamagata, ó lo que es igual, el primer cuerpo de ejército japonés, en cuyos hechos de armas se cuentan la toma de Ping-Yang y la conquista de Corea.

Los asaltantes cayeron sobre el flanco derecho de los japoneses, en el momento en que éstos intentaban el paso de Tin-Chin, desfiladero situado en el límite N. O. de los montes Motienling, ó «Montes que tocan al cielo». Desde que se cambiaron los primeros disparos el combate degeneró en una lucha encarnizada, y los chinos no cedieron el terreno hasta que no hubieron perdido 200 hombres y herido ó muerto á los japoneses unos cuarenta.

Los vencedores pudieron entonces continuar su camino con toda felicidad y vivaquear en Lang Tzu, que, por su posición, constituye la llave de aquellos desfiladeros.

Al día siguiente ocuparon la gran villa de Liao-Yang, en el cual continúan fuertes preparando su movimiento de avance.

Liao-Yang está situada sobre la orilla meridional del río Tai-Tze, en plena llanura, al otro lado de las montañas, y dista de Moukden, en línea recta, 64 kilómetros; y como el terreno no es accidentado, si bien hallase cortado por infinidad de riachuelos, estimábase que los japoneses emplearían tres días para hallarse frente á los muros de la ciudad santa de los chinos.

*El exvirrey*

Sería cosa de nunca acabar si reprodujéramos cuantos rumores contradictorios circulan respecto del exvirrey Li-Hung-Chang. Lo único que sobre este puede decirse con visos de verosimilitud, es que se encuentra inspeccionando los fuertes de Takou, situados á la entrada del Pei-Ho, río que pasa por Pekin, preparándolo convenientemente y amontonando grandes medios de defensa.

La impopularidad de que se pretende

es objeto, no se limita más que á las tropas mandadas y humanas; los soldados que manda le permanecen fieles y dispuestos á verter su sangre por el exvirey, que en estos momentos solo aspira á demostrar la fuerza y la energía de su patriotismo, sin incurrir en la actitud de subordinación que se le suponía.

#### Actitud de Inglaterra

Un periódico, *The New York Herald*, adjudica á Inglaterra una actitud que no es de extrañar, dados los antecedentes y la manera de proceder de dicha potencia en todos aquellos asuntos en que interviene, pero que acogemos con toda clase de reservas.

Según dicho periódico, parece que Inglaterra prepara un golpe de mano para asegurar la protección de sus intereses en el extremo Oriente, y que en la isla de Chusan, como numerosos despachos lo anuncian ya, hará una demostración que consistiría en apoderarse de ella, á fin de intimidar así á los japoneses impidiéndoles operar hacia el Sur de China.

#### Las proposiciones de paz

Washington 2 (6'15 m.)

Carece por completo de fundamento el rumor de que el Gobierno del Japón haya rechazado las proposiciones de paz hechas por China por la mediación del ministro americano.

El Gobierno japonés ha pedido solamente que el Celeste Imperio demuestre que quiere y puede cumplir los compromisos que contraiga.

Se han reunido la tarde del domingo en el Senado los senadores y diputados que se interesan por el libre cultivo del tabaco en la Península.

El celoso representante de Gandía, señor Gutiérrez Más, llevó á la reunión muestras de tabaco y puros producidos y elaborado en aquella población, para demostrar que hay condiciones sobradas para que en la Península se produzca tabaco de buena calidad, levantando industrias importantes.

Así lo estimaron todos los reunidos.

La reunión ha tenido por objeto organizar activa propaganda en favor del libre cultivo, y, al efecto, acordaron celebrar un meeting en una capital andaluza y un congreso de agricultores en Madrid.

Para llevar á cabo estos acuerdos, eligieron las siguientes comisiones: Para el meeting: Señores conde de las Almenas, marqués de Peñaflor y López Oyarzábal, asociándose á estos señores un representante por cada provincia andaluza.

Para el Congreso: Señores Cuesta, Laa, Ruiz Martínez (D. C.), Quintana y Avila. Estas comisiones se proponen imprimir gran actividad á sus trabajos.

#### Herencia 1.º (4 t.)

Desde muy temprano se ha continuado hoy trabajando en los escombros de la fábrica de barinas, donde ayer reventó la caldera, en busca de tres individuos, dos de Villarta y uno de esta población, que se echaban de menos.

Hasta las tres y media de la tarde solo se ha encontrado el cadáver del vecino de Herencia, que tiene la cabeza completamente destrozada.

Se ha adquirido el convencimiento de que los dos individuos de Villarta á quienes se buscaba, se marcharon al referido pueblo, sin que por consiguiente les haya ocurrido novedad alguna.

Con motivo de la explosión de la caldera ha habido cuatro muertos, estando además herido de tanta gravedad el maquinista, que se desconfía de salvarle.

De los cuatro individuos muertos, tres estaban casados y dejan á doce hijos en la mayor miseria.

Dadas las circunstancias en que ocurrió la explosión, lo sucedido ha sido lo menos que podía ocurrir. Pedazos de caldera de diez y veinte arrobas fueron lanzados por la fuerza de la explosión á grandes distancias, como si fueran pequeños proyectiles. Un ladrillo lanzado por la explosión descabrió á un vecino.

Los padres mercenarios han celebrado esta mañana un solemne funeral por el eterno descanso de los que fallecieron.

Se ha hecho una colecta á favor del pobre maquinista herido.

El sábado previa consulta con el gobierno, acordó el gobernador prohibir el permiso para la serenata que se proyectaba dar al señor Salmerón frente á la redacción de *La Justicia*, donde se encuentra establecido el círculo centralista.

El anuncio de la serenata llevó al círculo muchos socios y representantes de provincias que han venido para asistir á las sesiones de la asamblea centralista. Se improvisó una velada política y hablaron, entre otros, los señores Azcárate, Pedregal, Labra, y últimamente el Sr. Salmerón.

Hubo frecuentes alusiones contra la limitación del ejercicio de los derechos políticos, y se hicieron declaraciones en favor de la paz y unión entre todos los republicanos para realizar fines comunes, si bien manteniendo la organización actual de los partidos.

De lo que no se dijo ni una sola palabra fué de la idea de incluir en el programa centralista la aspiración de preparar la independencia de Cuba, tan amplia, que solamente mantenga respecto de España un recuerdo de gratitud.

De esto nadie habló, ni siquiera el señor Labra.

El Sr. Salmerón no quiso recordar las tesis mantenidas en su discurso. Se refirió á ellas como cosa de todos sobradamente conocida y le gustó más ocuparse en el porvenir de los partidos republicanos y de la inteligencia de los mismos, que debe partir de los jefes.

De la velada resultó un acuerdo: que el señor Azcárate haga mañana en el Congreso una pregunta sobre las causas que han motivado la prohibición de la serenata.

Los que están en contacto inmediato con el gobierno y con ciertos prohombres de la situación, aseguraban el sábado que el proyecto de reforma arancelaria comenzaría á discutirse el martes, y que aunque ciertos hombres de la mayoría estaban dispuestos á combatirlo, no extremarían su oposición hasta el punto de crear una seria dificultad al gobierno.

En concepto de estos ministeriales, pues, si el Sr. Sagasta quiere, el proyecto se aprobará pronto, pues los elementos de la mayoría que tratan de combatirlo cesarán en su oposición tan luego como el asunto se declare cuestión de gobierno.

El Consejo ha comenzado á las seis el domingo.

Los ministros llevarán muy pocos expedientes, y todos ellos de escaso interés, excepto uno de indulto de última pena de Filipinas, correspondiente al fuero de Guerra.

Según manifestación de los propios ministros, los asuntos que principalmente tratarán en el Consejo, son el relativo á la cuestión arancelaria, la crisis minera y proposición de ley de los agricultores.

Preguntado el ministro de la Gobernación por varios periodistas respecto de la suspensión de la serenata de anoche, ha dicho con sinceridad que nada sabía, porque todo lo ha hecho el gobernador de Madrid.

No obstante lo cual—añadió el Sr. Capdepón—yo apruebo su conducta.

#### Tanger 1.º (7 tarde.)

Todas cuantas noticias se reciben conciben en que la situación interior del imperio es cada día mas difícil y comprometida.

En los territorios de Rjanna y demás de que he hablado en anteriores despachos, sigue creciendo la rebelión, que cuando como el fuego por un reguero de pólvora, y que ya se ha extendido á los países de Shafarda y Benihasen.

Como el movimiento insurreccional se extiende hacia el Norte, ni aún los arrieros, que son gente acostumbrada á arrostrar los peligros que á todas horas ofrecen los viajes al interior, han querido salir para Fez, temiendo, con razón, ser maltratados, ya que no muertos, por los bárbaros que interceptan los caminos que conducen á la capital del imperio.

Se ha dicho que persuadido el gobierno de Mulev Abd-el Azis de la imperiosa necesidad de reprimir con energía el movimiento insurreccional y de castigar severamente á los principales revoltosos, se propone enviar una expedición á Shafarda y Benihasen; pero los verdaderos concedores del país dudan que los ministros del sultán realicen tal propósito, si por acaso le tienen, creyendo, por el contrario, que se tratará á los nuevos rebeldes ni mas ni menos que como á los de Rjanna, que siguen campando por sus respetos y haciendo lo que se les antoja sin que nadie sea capaz de reducirlos á la obediencia.

Para que pueda formarse idea del temor que los sublevados tienen á la autoridad serhifiana, baste decir que los del Garb hicieron una correría en rio Jergba, quemando los campos pertenecientes al gran xerife de Wassan.

Los emisarios del embajador de Alemania, que han llegado á Tanger con pliegos, dicen que el señor Tatembach se presenta ante la corte del sultán en actitud sumamente enérgica, pidiendo una indemnización muy superior á lo acostumbrado hasta ahora, y además el castigo de los verdaderos culpables del asesinato de un protegido de Alemania.

Añaden que el gobierno marroquí ha

prometido satisfacer las reclamaciones hechas por el representante alemán, pero que siguiendo la costumbre marroquí, regatean al céntimo la cantidad en que ha de consistir la indemnización.

Cuando el buque de guerra alemán que fué á Casablanca con motivo del atropello del súbdito Newman, que es de quien se trata, el gobernador de la plaza se apresuró á reunir soldados que envió al aduar de los culpables con orden de prenderlos.

Lo dispuesto por el gobernador no pudo, sin embargo, ser cumplido, porque cuando los soldados llegaron al aduar este estaba completamente desierto.

Los moros á quienes se perseguía habíanse puesto en salvo llevándose todos sus enseres.

Esto basta para indicar las dificultades que tendrán que vencer las autoridades marroquíes si Alemania no se satisface con el castigo de cualquiera de los moros que están presos y que bien podría ser el menos culpable de todos.

Los optimistas de siempre han variado de opinión, y cada día ven esto mas negro, á pesar de que nunca como ahora han demostrado las potencias mayores deseos de conservar la paz. Si otra fuera su intención no les sería difícil suscitar todo género de dificultades, pues sobran pretextos para ello.

A pesar de la prudencia de los representantes europeos, todo el mundo teme, en vista del poco prestigio y de la escasa fuerza del gobierno marroquí, que las cosas se desenlacen de mala manera, y que los sacrificios que las naciones europeas, y España mas que ninguna se imponen en favor de una solución pacífica resulten completamente ineficaces.

### CORRESPONDENCIA DE MADRID

2 de Diciembre de 1894.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

La actitud levantisca de la mayoría trae muy preocupado al señor Sagasta, quien, á pesar de todos sus esfuerzos, no consigue arreglar la diversidad de criterio que reina en el campo fusionista con motivo del proyecto de ley de revisión arancelaria, cuyo dictamen fué leído ayer en el Congreso.

La conducta seguida en este asunto por los señores Romero Robledo, Eguilior y otros hizo pensar á un diputado de la mayoría, el señor Cañellas, en la necesidad de que todos los diputados libre cambistas declaren que lo son y todos los proteccionistas tambien para saber á qué atenerse en la cuestión presente.

Se trabaja de una manera muy activa por los conjurados para hacer prevalecer la rebelión; pero tampoco se descuidan el señor Sagasta y los gamacistas, creyéndose que aquel declarará este asunto cuestión de gabinete.

Para mañana se anuncian nuevos escándalos en el Congreso á consecuencia de la prohibición del gobernador para la serenata que ayer se había proyectado delante de la redacción de *La Justicia*.

No es seguro que sea el señor Azcárate quien inicie el debate; pero lo que si resulta cierto es que habrá, primero, pregunta, y luego interpelección ó proposición incidental, según caiga.

El señor Mella hablará mañana en el debate político, y como su intervención vá tener como principal objeto volver sobre el escándalo del jueves, se cree que podría tambien reproducirse este, y con mayor estrépito que el último día.

—A las cinco se han reunido los ministros en Consejo presididos por el señor Sagasta.

Según han manifestado cuando subieron á la presidencia, el general Lopez Dominguez lleva á la aprobación de sus compañeros dos expedientes de indulto de Filipinas de pena capital y uno de la mitad de la pena.

Tambien lleva un decreto de compra de material sin las formalidades de subasta.

El ministro de Fomento lleva otro expediente de venta de montes públicos y construcción de carreteras.

El ministro de la Gobernación dará cuenta de la tranquilidad que reina en la cuenca minera de Murcia.

—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Murcia, diciendo que se ha restablecido el orden entre los obreros de las minas y que han causado buena impresión las promesas del señor Sagasta de que se concederán ventajas al comercio de minerales.

—Mañana celebrarán una conferencia

los señores Romero Robledo y Canalejas respecto á la cuestión arancelaria.

AGENCIA EXPRES

### Á CÓRDOBA

AL MEJOR DE MIS AMIGOS MANUEL MADUENO.

I

A Córdoba la sultana  
Eleva canto de amor  
El último trovador  
De la lengua castellana.  
Gentil ciudad, soberana,  
Digna de eterna memoria,  
Que está su bizarra historia  
De nuestra patria tesoro,  
¡Grabada con letras de oro  
En las páginas de gloria!

II

¿Quién el corazón no siente  
Por la pena traspasado,  
Al pensar en tu pasado  
Y contemplar tu presente?  
Alza la humillada frente  
Recordando tus blasones,  
Porque fueron tus legiones  
Con su pujanza en la guerra,  
¡El asombro de la sierra!  
Y el terror de las naciones!

III

Los que á la lid te retaron  
Al dar vista á tu muralla,  
En el campo de batalla  
Escarnecidos temblaron  
Y sus huestes se postraron  
Ante tu invicto valor,  
¡Que infunden mortal pavor  
El poderoso Alakán,  
El célebre Abderramán,  
Y el indomable Almanzor!

IV

Si enlazas por tu ventura,  
¡Prodigios de la natura  
Y maravillas del arte!  
Tiene el hombre que admirarte  
Abismado en tu riqueza,  
Prototipo de belleza,  
Expresión del sentimiento,  
¡Atleta del pensamiento,  
Y emporio de la grandeza!

Como una sierpe de plata  
Corre á tus pies candaloso,  
El Guadalquivir fatoso  
Que tu campiña retrata  
Su corriente se dilata  
Con cadenciosa armonía,  
Uniendo su melodía  
Con la estrofa palpitante,  
¡Que el musulmán lanza amante!  
En la oriental celosía!

VI

Románticos trovadores  
De las letras prez y orgullo,  
Se inspiraron al arrullo  
De sus pájaros cantores.  
Son sus obras los primores  
Que agiganta el genio humano,  
Joyas del arte pagano  
Que cuenta en su siglo de oro,  
¡Con los dos Sénecas, Floro,  
Claudio Márcelo y Lucano!

VII

Su sabia Universidad  
Templo augusto de la ciencia,  
Con su mágica influencia  
Ilustra á la Humanidad.  
Después en la soledad  
Gimió la raza moruna,  
Viendo por negra fortuna  
Que su arabesca mezquita  
¡Es hoy Catedral bendita  
Hollada la media luna!

VIII

Al hundirse el mahometismo  
Brotó la sagrada luz,  
Y entre plegarias la Cruz  
Eleva el Catolicismo,  
Rodó el ciego fanatismo  
De la morisma pagana,  
Con su altivez soberana  
Y su fiero desacato,  
¡Que el soberbio Califato  
Se trocó en Corte cristiana!

Vierte Córdoba su llanto

Porque es vencida su gente,  
Y la conquistista valiente  
Fernando truco el Santo,  
Presos los moros de espanto  
Su arrogancia se mancilla,  
Ante el Rey que los humilla,  
A su poder los reduce,  
Y por él airoso luce  
La bandera de Castilla!

Hoy que eximios escritores  
Cantan tus eternas cuitas,  
Tus hazañas, tus ermitas,  
Tus glorias y tus dolores.

Hoy que guirnalda de flores  
Cife tu sien soberana,  
La rima acepta sultana  
Que te ofrece con su amor,  
¡El último trovador  
De la lengua castellana!

RAFAEL ABELLÁN.

25 Noviembre 94.

### Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Extracto de los acuerdos tomados ayer tarde por dicha Corporación, en la sesión que dió principio á las 2 y 40, bajo la presidencia del Alcalde señor Aparicio y Marin.—Aprobar el acta de la anterior.—Suspender la sesión por diez minutos, á solicitud del señor Molina, en señal de duelo por el fallecimiento del Cardenal Fray Zeferino González; dirigir, á petición del señor Fuentes Breña, un telegrama de pésame al Superior de la Orden dominicana y asistir en Corporación á las honras fúnebres que han de celebrarse en nuestra Basílica por el alma de aquel esclarecido Príncipe de la Iglesia.—Dióse lectura á la Real orden desestimando la alzada interpuesta por el Ayuntamiento, contra una providencia del señor Gobernador civil en el asunto de alineación de casas del señor Gómez del Valle.—Quedó definitivamente adjudicado el remate para el suministro de las prendas de abrigo de la guardia municipal.—Tambien se acordó la recepción de las obras ejecutadas para ampliar la estantería del Archivo, en 1892.—Quedó sobre la mesa del Secretario por ocho días el informe de la comisión de Gobernación proponiendo las reformas que debe introducirse en el reglamento de régimen interior.—En la instancia de don Antonio Gonzalez, pidiendo se le declare irresponsable de las faltas que se le atribuyeron al cesar en su cargo de perito del Matadero, se acordó, después de alguna discusión, de conformidad con lo solicitado. Conceder á los sepultureros y guardas de ambos cementerios la gratificación acostumbrada por sus servicios extraordinarios en el verano último.—Conceder á Dolores Fernandez, Mariano Rosales y Manuel Otero los préstamos de riesgo del pósto de Trassierra que tenían solicitados.—Aprobar la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para el presente mes.—Pasar á informe de la comisión respectiva la instancia de don Manuel Navarro solicitando autorización para cerrar con tablas una bota en el camino de la Estación.—Terminada la orden del día el señor Fuentes Breña presentó dos mociones de las que se dará cuenta en la próxima sesión. La que hemos extractado terminó á las cinco.

—Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana las causas que siguen: la procedente del juzgado de Priego, por lesiones, contra José Villena Aranda, que será defendido por el letrado señor Menacho y representado por el procurador señor Hoyo, y la seguida en el juzgado de Lucena, por atentado, contra Felix Villa Gallardo y otros, de cuya defensa está encargado el señor Quintana y de la representación el señor Toro.

—El vigía.—Apenas entró Diciembre—la gran lucha aquí ha empezado;—pues ya alarma en todas partes—el ruido de los casabazos.

—Compañía de zarzuela.—Parece que tan pronto como terminen las representaciones ofrecidas por la compañía de ópera en el Gran Teatro, empezará á actuar una compañía de zarzuela en que figuran aplaudidos artistas.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 1 y 2 del corriente.—Punte 252 pesetas y 10 céntimos.—Pretorio 1840'00.—San Sebastián 354'58.—Victoria 579'83.—Nocturno 13'20.—Matadero 2878'43.—De las 5.918 pesetas y 14 céntimos recaudadas, corresponde al Tesoro 2771'72.—A la provincia y municipio 271'74.—Adicionadas 874'68.—En los mismos días del año anterior del 93 al 94, 7.237'88.—En id. id. del 92 al 93, 8.282'63.

—Renuncia.—En la sesión que celebró ayer tarde el Excmo. Ayuntamiento, presentó el concejal señor Casas el siguiente escrito: «El concejal que suscribe, por sus muchas ocupaciones, tiene el disgusto de participar al Excmo. Ayuntamiento, que le es de todo punto imposible continuar por más tiempo dirigiendo el servicio de la ronda especial de consumos, que á instancia suya fué creado; y ruega á V. E. se le releve de dicho cargo, ó acuerde lo que estime más conveniente para el servicio indicado.—Casas Consistoriales de Córdoba á tres de Diciembre

de mil ochocientos noventa y cuatro —

**Cristóbal Casas.**

**Viajero.**—En el expreso del jueves próximo se esperada en esta capital, por el presidente de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el digno Diputado á Cortes por el distrito de Lucena, señor don José Ramón de Hoces y Losada, el cual, según nuestras noticias pasará varios días entre nosotros.

**Sobre enseñanza.**—En la *Gaceta* del sábado se publicó, precedido de la correspondiente exposición, un real de creto por el cual los alumnos matriculados actualmente en segunda enseñanza, podrán terminar sus estudios hasta obtener el título de Bachiller, con arreglo al cuadro que se inserta, y cuyas asignaturas anteriores son de lección alterna; sirviendo las matriculas hechas hasta el presente, sin alteraciones de pagos y haciéndose en ellas las modificaciones exigidas en la inscripción de asignaturas, para su adaptación al cuadro.

**Telegrama.**—En Madrid, estación central, se encuentra detenido por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho expedido el viernes en Montilla, para don Julián Jiménez, Hortaleza, 23.

**El piso.**—A propósito de la orden de la Alcaldía para que no se haga obra alguna en las calles sin su conocimiento, para que el Arquitecto municipal cuide que el piso quede como es debido, pueden verse los desperfectos que quedaron en los adoquines junto á la esquina enfrente al Gobierno civil. Hemos presenciado varias caídas. Sirva de aviso.

**Proposición de ley.**—La que se presentará al Congreso para erigir en Oviedo una estatua al sabio Cardenal González será firmada por los señores Pidal, Revillagigedo, Lesma, Carvajal, Trellés, Tavera, Celleruelo y Olavarrieta.

**Honras fúnebres.**—En la iglesia del convento de San Pablo, que fué de religiosos dominicos, se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el descanso del alma del insigne príncipe de la Iglesia Eminentísimo señor Cardenal González. La fúnebre ceremonia se verificó en la hermosa capilla de Nuestra Señora del Rosario, en el mismo lugar en que el Padre Zeferino, ostentando el blanco hábito de la orden dominicana y el sagrado Pectoral, vimos presidir las procesiones del Santo Rosario, orar ante la angustia imagen y recorrer las capillas y altares del amplio templo, recordando los días de gloria de la orden de Santo Domingo de Guzmán: en el mismo recinto en que, rodeado de los PP. Merlo, su confesor, y Sanchez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, ambos difuntos, y del P. Córdoba, único religioso dominico que en la capital ha sobrevivido, asistía á las grandes fiestas de los santos de la Orden de Predicadores, y en la misma iglesia en que consagró Obispo de Segorbe al ilustrísimo Sr. D. Francisco de Asís Aguilár, Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio durante su breve pontificado. El R. P. D. Antonio Córdoba dedicó ayer estos solemnes sufragios por el descanso del insigne religioso de su Orden, presidiendo el duelo con una comunion del Excmo. Cabildo Catedral, los Superiores de la orden de Carmelitas descalzas y de la Casa-misión del Inmaculado Corazón de María y comisión de señores Cnras párrocos. Entre diez y once dió principio la fúnebre ceremonia, oficiado de presta el señor Yuste, religioso de la orden de San Pedro Alcántara y Cauónigo de la Santa Iglesia Catedral, íntimo del P. Zeferino González. Sobre la mesa de altar, en donde se hallaba expuesta emedio de su grandioso camarín la imagen de Nuestra Señora del Rosario, se elevaba la tumba cubierta con paño púrpura y sobre ella descansaban el hábito blanco de los religiosos dominicos, el báculo pastoral, la mitra, el capelo cardenalicio, el birrete de doctor y otros atributos que en vida usó el insigne filósofo. Profusión de luces circundaban la tumba coronada por la sagrada imagen del Redentor y numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se confundían las H. H. Terciarias de San Francisco de Asís, oraba en la capilla, mientras nutrido coro de cantantillistas, cantaba los pausados salmos del oficio de difuntos. La campana de la iglesia de San Pablo, que fué la primera en anunciar la llegada del P. Zeferino á Córdoba, y que tuvo el triste privilegio de transmitir al vecindario en la madrugada del viernes la infausta nueva de su muerte, invitaba ayer al vecindario á que rogara por el alma del que fué su ilustre Pastor. Descansen en paz!

**Subasta.**—El día siete se subasta en las Casas Consistoriales de Cabra la casa número 11, calle Parrilla, de aquella ciudad, valorada en mil ochocientos diez pesetas.

**Hefemérides.**—Hoy, 1480.—Restauración de Baza por los reyes católicos.

—1504.—Muere el cardenal patriarca de Constantinopla don Francisco Lloris, catalán.—1798.—Fallece el ilustre médico y físico italiano Galvani.—1891.—Muere en París el ex-emperador del Brasil don Pedro II.

**Juicio por jurados.**—Mañana se verá en esta Audiencia, ante el tribunal del jurado, la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por robo, contra Francisco José Díaz Serrano y tres más, que será defendidos por el señor Quintana (don Antonio) y representados por el señor Usano.

**El cuerpo de contabilidad.**—Se están redactando en el ministerio de Hacienda los programas para los exámenes de ingreso en el cuerpo de contabilidad é intervención del Estado.

**Fallecimientos.**—Los seis ocurridos el día veinte y cuatro en esta capital, lo fueron por difteria, meningitis, derrame seroso, obstrucción y dos por viruela de niños de menos de siete meses. Y los seis del veinticinco, por caquesia, tuberculosis, encefalitis, disenteria, meningitis y viruela de un niño de un año.

**Plazas vacantes.**—La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia las siguientes en esta provincia, que pueden ser solicitadas por los individuos que reúnan los requisitos de la ley. Una de peatón de la correspondencia de Obejo á la estación del Vacar, con 500 pesetas de haber anual; seis de vigilantes de segunda clase del cuerpo de Establecimientos penales con 700 á 900, y una plaza de alguacil de esta Audiencia provincial, con 1.000.

**Vuelco de un coche.**—La guardia civil del puesto de Priego dá cuenta de que un coche de Pedro Corpas, procedente de Cabra y que conducía el mayor Rafael Serrano Urbano, en el cual iban varios pasajeros para dicha ciudad, volcó á las tres de la tarde del día 30 de Noviembre último, entre los kilómetros 33 y 34 del término de Carabuey, resultando Luis Navarro con una herida en la frente, Juan Montalbán Mesa herido también en ambas piernas y Carmen Moya y Moya contusa, saliendo ileso los demás viajeros. Los heridos fueron curados en dicha población por orden del juez municipal que se presentó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias sumariales en averiguación del origen de la ocurrencia que se dice fué por un descuido del mayoral.

**Traslación.**—El ingeniero segundo de esta provincia señor don Modesto España, ha sido destinado á proseguir sus servicios en la de Castellón.

**Denuncia.**—Los vecinos de la calle del Poyo, nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde, sobre el pésimo estado en que se encuentra el piso de aquella transitada via. Por tanto, y atendiendo las razones de los vecinos referidos, trasladamos esta denuncia al señor Aparicio, esperando confiados el remedio.

**Precauciones.**—El Gobernador de Sevilla se ha dirigido al de Córdoba para que ordene al Alcalde de Palma de Río que avise por telégrafo inmediatamente las crecidas del Guadalquivir sobre su nivel ordinario.

**Yegua.**—El día seis se subasta en la oficina de vigilancia de esta capital una yegua castaña, cuyo dueño no ha podido acreditarse. El tipo es de doscientas pesetas.

**Así vá bien.**—Los labradores no podrán quejarse de la marcha del otoño respecto de la campaña agrícola. Los sembrados se ostentan en algunos puntos lozanos y saludables; pastos hay sembrados en la presente estación para la mantención del ganado; la arboleda ha tomado el juego conveniente para que luego pueda ofrecer fruto abundante, y los venteros adquieren gran caudal para las necesidades que puedan sentir. El año agrícola se presenta con aspecto bonancible.

**Licitación.**—En el cuartel de la Remonta de Córdoba se subastan el día diez dos caballos que han sido declarados de desecho.

**Sumario.**—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio* publica las siguientes materias: Asunto de interés.—La velocidad de la navegación á vapor y sus progresos recientes, por R. P.

—Reforma en los aranceles.—Tratado hispano-japonés.—Progreso en el alumbrado.—La producción del oro y la plata en 1894.—Situación agrícola, por A. del Castillo.—Nuestro mercado.—Anuncios.

**Agresión.**—Los agentes de vigilancia condujeron ayer á la casa de socorro de la derecha á un sujeto que se hallaba herido en la cabeza de un palo que le dió otro en la plazuela del Manzano, siendo conducido despues de curado á su domicilio.

**La viruela.**—La Alcaldía de Espiel ofició ayer, que según parte facultativa,

el día primero del actual, ocurrieron dos invasiones de la enfermedad variolosa.

**Obras.**—Para terminar las de la estación de Guadix, se ha concedido el plazo de ocho meses. El dado para empezar en Córdoba las de la estación de Cádiz, es por lo visto mucho mas largo.

**Juzgado.**—El de esta capital llama al vendedor de quincalla José Marquez Carpio, contra el que se procede por hurto de dinero á José Vera.

**Mendigos.**—Se queja la prensa de Sevilla de los muchos que allí invaden las calles y plazas. Pues en Córdoba no nos quedamos atrás.

**Visita.**—Dicen de Madrid que el Nuncio de Su Santidad ha visitado el nuevo local de la Asamblea de *La Cruz Roja*, antiguo palacio de Manzanedo. Se hallaron presentes muchas damas de la ección respectiva, y el Nuncio ofreció su protección á la sociedad, y bendijo á todos los que allí estaban.

**Cruz.**—La de la Real orden de San Hermenegildo, ha sido otorgada á nuestro paisano y amigo don Policarpo Vergara, capitán del arma de caballería.

**Guardia municipal.**—Partes producidos ayer.—El 7 detuvo á un sujeto que embriagado promovió escándalo en las Casas Consistoriales insultando á varios miembros de la sociedad denominada «Caridad sin límites». Los números 22 y 42 detuvieron á dos sujetos hermanos y á un hijo de uno de estos, que en su casa Campo de la Verdad promovieron un fuerte escándalo con otro vecino de la misma.—Una pareja montada dice que la fuente-abrevadero de la huerta de la Reina no echa agua: ¿pero qué va á echar, hombre?—El 41 dice que en la calle de Maese Luis, hay una cañería rota.—El 63 detuvo á un mozo de cordel que promovió escándalo en una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua.—El 69 dice que un sugeto con un coche que guiaba, causó un desperfecto en el muro foral de una casa, calle de los Letrados.

**Pensamiento.**—La mujer es vendida por el hombre en constancia, pero lo vence en fidelidad.

**Sección minera.**—Se ha hecho saber por la Agencia ejecutiva de Fuente Obejuna y por la Tesorería de Hacienda de Hacienda de la provincia, que los que no hayan pagado el anterior trimestre por canon de superficie de minas, están incursos en el recargo del cinco por ciento, y si no lo abonán á los tres días, se despachará el apremio de segundo grado.

**Cantar.**—Cuando voy al cementerio donde sus restos se hallan,—mi dolor forma una nube—que oculta al sol de mi alma.

**Compañía.**—En San Fernando se espera á la de zarzuela que dirige el actor don Rafael Guzmán, y en la que figura la tipie Amparo Santos.

**Sirva de ejemplo.** Al pasar en Sevilla estos días un niño de ocho á nueve años junto á una casa ruinosa de la calle Mallen, se derrumbó aquella, envolviendo al niño en los escombros, de donde fué extraído en estado muy grave. Repetimos el epigrafe.

**Enlace.**—El viernes último contrato matrimonio en Lucena don José Jiménez Riancho con la bella señorita doña Araceli Serrano. Deseamos al nuevo matrimonio una larga luna de miel.

**Reparto.**—Hasta el día seis se halla á la vista en Puente Genil la tercera parte del censo de consumos.

**Empezo el queso.**—La guardia civil de Belalcázar detuvo el día 26 del próximo pasado Noviembre, á quince vecinos de aquella villa, por haberlos encontrado en la dehesa de «Ba bellido», de aquel término, roturando y sembrando dicho monte sin autorización para ello.

**Exámenes.**—En los recientemente verificados en el Instituto de Cabra, para provisión de becas, resultaron agraciados los alumnos don Domingo Cassani García, don Fernando Benavides Vargas y don Francisco Javier Sánchez Caracnel.

**El Potpurri.** Con este título ha empezado á publicarse en Bujalance una revista quincenal y festiva.

**Indemnización.**—Al decir un periódico que era infundado el rumor de que había llegado á Tánger con el «Hassan» el metálico para la indemnización á España, hace recordar al acreedor aquel que decía á su deudor.—Trabaje usted, que el tiempo es oro.—A lo que contestó el deudor.—Lo haré así, y le pagaré á usted... con el tiempo.

**Visitador.**—El general de las Hermanas de Caridad de España ha llegado á Cádiz, procedente de Canarias.

**Ateneo.**—Trata de fundarse uno en Málaga y se cuenta con local en la Escuela Normal de Maestros y en el Instituto provincial.

**Nombramiento.**—El Chantre de Granada señor don José de Lara y Orbe, ha sido nombrado Provisor y Vicario general de la Archidiócesis.

**Efectos.**—Los del frío en Badajoz han sido tales que han muerto dos campesinos junto á aquella capital.

**Entre mineros.**—Dos han refido estos días en Bilbao, y uno de ellos mató á puñaladas al otro, arrojándolo al río. El agresor ha sido preso.

**Colegio.**—El de procuradores de Sevilla ha acordado que el cargo de Decano siga ejerciéndose por don Torcuato Perez hasta Mayo próximo, en que según los Estatutos debe ser renovada la junta.

**Por 20 céntimos.**—En Domingo Pérez, pueblo inmediato á Iznalloz, un sugeto disparó sobre otro dos tiros de pistola, dejándole muerto en el acto, por que se negó á pagarle 20 céntimos que le debía.

**Dialogo.**—¿Qué has hecho de aquel bello perro que tenía la buena costumbre de acometer y morder á los ladrones?—Lo he regalado.—¿Y por qué te has desprendido de él?—Porque había adquirido el resabio de morderme.

PROBAD EL **HENRI GARNIER & Co** COGNAC

**LA SIN RIVAL**  
GRAN EMPRESA  
DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL SERVICIO MILITAR  
Capital social 200.000 pesetas  
Domicilio social: Barrionuevo 13, entresuelo  
Director-Propietario  
**DON ANGEL LAGUNA ALDECOA**

Esta Empresa, que en el tiempo que de existencia cuenta no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos, y que por esta causa es la que más contratos verifica en España, á continuación inserta las condiciones y precios en que efectúa las mismas. Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar. Por 175 pesetas igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y por 125 pesetas se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios hasta dejar al asegurado completamente libre. Además, efectúa operaciones para eximir del servicio de Ultramar despues de verificado el sorteo, á precios convencionales.

Para más detalles, dirigirse al Representante de la Empresa don Antonio Torrellas y Naval, que vive en la calle de la Pierna, número 9.

**VINO BUGEAUD**  
El mejor y más agradable de los tónicos.  
Anemia, Fiebres, Convalecencias.  
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

**A LOS QUINTOS**

La sociedad «La Esperanza» redime á metálico con entregar mil quinientas pesetas á los mozos que le correspondan la suerte de soldado.  
Por 700 pesetas para la Península y por 125 para Ultramar, haciendo el depósito antes del sorteo.  
Peñmenores Pedro Lopez 5.

**INTERESANTE**

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.  
Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.  
Gabinete en Sevilla calle Santos Patronas número 40, desde el 18 al final de cada mes.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—Santa Bárbara, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial del Sagrario, por don Rafael Blanco, en sufragio de su hermana doña María de los Dolores.

Quinto día de solemne novena dedicada á la purísima Concepción de María Santísima, media hora despues de oraciones en la Iglesia de San Pedro Alcántara, y el día siete á las diez de su mañana habra misa cantada.

Cuarto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción de María, en el Monasterio de Religiosas del Cister, á las cinco de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, cantando el Santo Ro-

sario y Letanía, sermón, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las religiosas de referido monasterio

—Quinto día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana. Todas las tardes, á las cuatro, se expondrá á Su Divina Magestad, y seguidamente se rezará la estación mayor y Santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y Letanía Lauretana: despues tendrá lugar la Plática, á continuación la Novena con motetes cantados, concluyendo con la Plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento. Las pláticas serán predicadas por el señor don Francisco Romero Bolloqui.

—En el Convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia de esta ciudad se celebrarán hoy á las diez solemnes honras en sufragio del alma del Excmo. Señor Cardenal Fr. Zeferino González; y la Comunidad suplica á los amigos del ilustre Prelado se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á este religioso acto, por lo que le vivirán agradecidas.

—Los congregantes de la Santísima Virgen Maria en el Sagrado misterio de su Concepción Inmaculada, tendrán el sábado próximo, á las nueve de la mañana, Misa cantada con orquesta y Comunión general, siendo la primera vez que algunos de ellos se acercan á la Sagrada Mesa, y despues se hará la procesion con la sagrada Imagen, y el domingo á las nueve se celebrará Misa con orquesta y oficio parvo cantado por los Congregantes.

Pasado mañana á las diez se celebrará una solemnisima función á San Nicolás de Bari, titular de la Parroquia de San Nicolás de la Villa, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores párrocos de esta capital, y con acompañamiento de una lucida orquesta: predicará el señor don Cándido Gonzalez y Carmona, cura párroco de Nuestra Señora de los Angeles de Alcolea.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 4 (1 madrugada)

En la sesión de ayer del Senado el señor Bosch continuó explanando su interpelación sobre las reformas en la enseñanza y pidió al Gobierno la derogación de dicho decreto.

El señor Fabié intervino en la discusión, lamentándose del olvido en que se ha tenido la enseñanza religiosa.—EXPRESS.

Madrid 4 (1:10 madrugada)

En la sesión del Congreso el señor Mella, en un elocuente discurso, culpó á los partidos liberales de la emancipación de todas las posesiones que perdimos en América.

Censuró enérgicamente al señor Castelar, por haber pedido al Gobierno grandes soluciones en la política internacional.—EXPRESS.

Madrid 4 (1:35 madrugada)

Ha quedado aplazada la combinación de gobernadores.

Asegurase que pasan de ciento las enmiendas que se harán al proyecto de ley de reforma arancelaria presentado por el Gobierno, confirmandose que la mayoría defenderá distintas soluciones.—EXPRESS.

Madrid 4 (1:45 madrugada)

Han sido comentadissimas por todos los políticos las declaraciones hechas por el ministro de Ultramar señor Abarzuza de que la forma de gobierno es accidental.

Dicese que el señor Sagasta aclarará el concepto de dichas frases.

Los ministros se han reunido para cambiar impresiones.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

## LA CONFIANZA

Establecimiento de coloniales y ultramarinos

DE  
**LEOCADIO DEL CAMPO**

FRENTE AL TIMBRE. ARCO REAL 19. TELÉFONO 180.

El dueño de este establecimiento recomienda al público los artículos siguientes. Chorizos especiales de puro lomo, hechos al estilo de Castilla la Vieja, 4 pesetas kilo. Clase corriente superiores, fresco 3 idem idem. Los mismos, bastantes secos, 3 pesetas 50 céntimos idem. Morcilla al mismo estilo, propia para asada, frita ó cruda, 1'75 idem idem. Morcilla estilo de Córdoba hecha con gran esmero, 2 pesetas idem. Jamón crudo con poca sal, 1 peseta ración. Tocino de jamón, 1 peseta 50 céntimos kilo. Quesos Roquefort, Gruyere, Plato, Bola y Manchego, 4 precios corrientes. Mantecas clases selectas de Hamburgo y del Reino á precios corrientes. Mantequilla de vaca sin sal en vejigas, 3 pesetas 75 céntimos kilo. Garbanzos, alubias y lentejas de Castilla, á precios arreglados. Bonito y besugo en escabeche se despacha de un real en adelante, 3 pesetas kilo. Patatas manchegas superiores, á precio del día. Despacho central de la panadería Universal. Pan de Viena, subdividido en piezas de 4, 8, 15, 30 y 60 céntimos cada una. Pan de La Reina á 6 y 12 céntimos pieza. Idem clase corriente fino á 48 céntimos kilo.

## LA SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

**LAS PILDORAS** purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

**EL UNGUENTO** es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso por la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas ríeas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 39s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevan da la crección, 533 OXFORDS TREET, LONDON, son falsificaciones.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad de las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de NEGRO, que solo en pocos establecimientos se encontraba; y otra de VERDE, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de MEZCLAS, que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, "mezcla de familias", de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados y comparar hoy los cafés de la Compañía Colonial con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

## GUANO ARTIFICIAL

### MARCA CABALLO

A-20 0/0 Fosfato soluble 4 0/0 Sulfato Potasa 9 0/0 Amoniaco  
B-20 0/0 idem idem 10 0/0 idem idem 6 0/0 idem

**Precios franco en Córdoba**

Clase A los 100 kilos: pesetas 33  
id. B los 100 kilos: idem 29

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales á las plantas.

Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sujeta á mayor ó menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.

Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad.

Con los pedidos pueden solicitarse informes, tanto para la manera de aplicarlos, la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada fanega ó hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano ó regadío.

Para pedidos, dirección á don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número, Córdoba.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Piñón, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE  
**SAIZ DE CARLOS**

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CÓRDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

## A los padres de familia

Gran centro de redenciones subvenciones y sustituciones del servicio militar de la Península y Ultramar, establecido en la villa y corte de Madrid, Colegiata 17, 2.

Propiedad de su Director don Ramón Boixaren y Claverol

**REEMPLAZO DE 1894**

Precio de las operaciones antes de verificarse el sorteo

**SUERTES DE QUINTAS**

Seguro de la Península y Ultramar, 700 pesetas.—Seguro de Ultramar, redención, 150.—Seguro de sustitución, 125.—Seguro especial con sustitución gratis, 200.—Seguro con subvención de 500 pesetas por 50.—Seguro con subvención de 250 pesetas por 25.—Seguro llamado después de verificado el sorteo, sustitución de Ultramar, libertad completa del servicio, 1.125.

Para mayor garantía de los asegurados, la cantidad importe del seguro será depositada en una casa de su confianza, y que á la vez le sea del señor Corresponsal.

Para más detalles, dirigirse al Corresponsal-Representante en la provincia, don Juan A. Carmona, calle de la Pastora número 7.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se desea una mujer sola para cuidar una casa de campo. Es necesario que sepa leer y escribir, y que tenga personas conocidas que abonen su conducta. En la portería de la casa plaza del Vizconde de Marzaca número 44 ó 46, 2.º piso.

## ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS

EN CÓRDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13

Se venden las existencias de naranjos que hay puestas en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que muñequitos; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variedades.

En macetones hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetones de todas clases de variedades.

La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan.

Para más pormenores, dirigirse á don Juan León, Gran Capitán número 13.

## Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo

**PLAZA MAYOR**

Cerdos: 5'75 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba. Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 5'50 el kilo. Tocino fresco: 57 rles. arroba y 5'50 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 70 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 á 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 66 reales arroba.

## SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INFALIBLE

ZARZAPARRILLA

BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS

EL HIERRO BRAVAIS

representa el elemento del hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas cada comida.

Llévese la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St.-Lazare, Paris.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

TOMAD EL

### BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las gastritis que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

## La Reserva Mútua

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

La Asociación mútua de Seguros de vida más importante del mundo. Sus tarifas son un 50 oyo más baratas que las de las demás Compañías de seguros de vida.

Sus sistema completamente nuevo, á prima natural, ha hecho que en 14 años que lleva de existencia, sus negocios pasen hoy de la enorme cifra de 275 millones de duros.

Su administración es modelo de economía.

Por 25 céntimos diarios se puede tener la vida asegurada en 5.000 pesetas.

Entera y completa seguridad en la colocación de su fondo de Reserva, que hoy pasa de 20 millones de pesetas.

Ha pagado desde su fundación (1881) hasta la fecha más de 100 millones de pesetas, y recientemente á españoles 325.000, no incluyendo en estas las 100.000 pesetas del siniestro del Excmo. Sr. Marqués de San Marcial, de Utrera, que está para la aprobación inmediata.

Legalmente autorizada para funcionar en España, publica sus balances anualmente en la «Gaceta de Madrid».

Para más informes, dirigirse al Inspector de la Sociedad don Manuel Gutierrez, que se encuentra en esta población, calle de Gondomar número 7.

Dirección para España y Portugal, Puerta del Sol número 9, principal. Se desean agentes activos y honorables.

## MORRHUOL CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

El Gayaco, principio activo de la creosota, de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL-CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS - 8, RUE VIVIENNE, 8 - PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Se ha establecido un puesto en la plaza del Salvador número 29 enfrente á la iglesia de San Pablo. Se o dena á vista del público. Precios, los corrientes.

Venta de pinos: Se han seccionado 700 en la hacienda de la Matriz Alta, para exportarlos en la menzanie de Enero próximo, ovedo proposiciones hasta el 31 de Diciembre, con Pedro de Toledo y Lova, Pedregosa número 26.

Acrecentamiento. De: se ha hecho de las casas número 4 y 11 calle Marqués para parte de la renta y condiciones, con don Pedro de Toledo.

Venta. Por menos de diez reales se hace de la casa número 13 calle de las Rosas, perteneciente de San Lorenzo: se compone de planta alta y baja, con bastantes habitaciones, pozo, pila y buena cacería en renta de milcientos reales. Info marid, plaza de la Magdalena número 5.

Se venen miripinos para costar en la menzanie de Enero en la hacienda de la Marquesa, en el camino de los Arenales. Se o en proposiciones en casa de don Antonio de Castro, calle Alfonso XII número 63.

Arendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 de la Puerta de Gallegos, con vistas y puerta falsa á los jardines de las Victorias y entrada principal por la plaza de Aladros. Calle de las Pavas número 9, darán razón.

## MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES

DE  
**JOSE MOLINA Y MOLINA**

ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido á vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas), pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

## CASTILLO HERMANOS Y C.ª

Joyería, Relogería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

## Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
- Las Nauseas y las Acedias,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,
- Las Calambres de Estómago,
- Las Embarazas gástricas,
- Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Al público.

El conocido confitero valenciano José Crenades acaba de llegar á esta población con un gran surtido de turrones de todas clases, y para que el público no sufra engaños, ha establecido los precios siguientes: turrón de Gijón, 1.º á 3 reales libra; 2.º á 7; de yema, á 7; de Alicante, á 7; Imperial, á 7; de fruta y de nieve, á 7; negro á 7. Peñadillas de Alcoy, de 1.º á 8, y de 2.º á 7; piñones de Castilla, á 7; anises y garrapiñas, á 7; mazapán y pastizos, á 7; tortas y pastas de diferentes clases, á 7. También hay almendra molida, montada, y sin montar y tostada.

Espertería número 1.